



"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ACTA N° 06/18

En la ciudad de Rosario, a los cuatro días del mes de junio de 2018, siendo las 14:10 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Dres. Adriana Taller, Adriana Krasnow, Andrea Meroi, Luis Facciano, Juan José Bentolila, Gustavo Franceschetti, Alejandra Verdondoni, Margarita Zabalza, Fabián Pérez, Solange Delannoy, el Consejero Graduado Dr. Fernando Marchionatti, los Consejeros estudiantiles: Lara Malvestiti, Aneley Larroquette Juan Emilio Molina, Lucio Primucci, Martina Vásquez, Vanesa Di Benne, Juan Cruz Spizzo y Guido Fossatti y el Consejero Nodocente Sr. Julio Andreani. -----

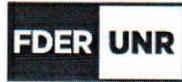
----- Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día. **1.- Consideración del Acta N° 05 de la sesión del día 21-05-2018. Se aprueba por unanimidad.**-----

2.- Consideración de licencias: El Consejero Julio Andreani solicita licencia como Consejero por el término de dos meses. **Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada. Corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Suplente Enrique Di Simone quien lo hace en este mismo acto.**-----

3.- Títulos: - GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho y Profesor en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- POSGRADO: Especialista en Derecho Tributario, Especialista en Derecho Penal y Especialista en Derecho de Familia. **Se aprueba por unanimidad.**-----

4.- Informe del Sr. Decano. El Sr. Decano solicita un minuto de silencio por la muerte del Sr. Miguel Ballesteros. A continuación informa sobre a las obras realizadas en la Facultad. Comenta que tal como la Consejera Margarita Zabalza sugirió, se envió nota a la Secretaria de Obras Particulares de la Municipalidad, que ya se hicieron presentes en la Facultad y se espera el informe. Además informa que el Secretario Técnico, Eduardo Silvano y el Secretario General, Dr. Botta fueron convocados a la Sede de Gobierno de la UNR por el Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo Ranzini y el Sub Secretario de esa área Arq. Eduardo Floriani quienes les comunicaron que respecto de la obra de cubiertas de la esquina de calle Córdoba y Moreno la Universidad va a adelantar los fondos con partes de



los presupuestos 2018 y 2019 para que aproximadamente en el mes de septiembre de este año se comiencen a realizar esos trabajos. También se hablo de una tarea complementaria que requiere de una partida adicional para el tratamiento del guano y se comprometieron a analizar la posibilidad de otorgar esa partida extra. El siguiente punto que informa el Sr. Decano es que el día miércoles 6 a las 11:00 horas se realizará en nuestra Facultad una actividad de relevancia sobre las Reformas Constitucionales en la Republica Argentina. En el acto van a participar el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz, el Gobernador de la Provincia de Salta y Profesor de Derecho Constitucional, Dr. Juan Manuel Urtubey, el Dr. Ricardo Gil Lavedra y el Prof. Oscar Blando como moderador por lo que invita a los cuatro 4 claustros a participar del acto. El último punto es una aclaración que quiere hacer cuando se termine de desarrollar el orden del día y pide al Cuerpo su tratamiento y está relacionado con el expediente N° 2429/18 iniciado por los Delegados del Claustro Docente vinculado con COAD. Explica el motivo por el cual el mismo no se encuentra en el Orden del Día y propone incorporarlo para su tratamiento. -----

5.- Secretaría Administrativa: Resolución N° 361/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que limita a partir del 1° de abril de 2018 al Dr. Hernán Bayot en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, reemplazante de la Dra. Lucía Brienza en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 1936/17: Resolución N° 520/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 2 de mayo de 2018 al Dr. Nelson Angelomé en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, vacante por jubilación de la Dra. Cristella Sero, en la asignatura Derecho Procesal I, concediéndole licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a partir de la misma fecha y en la misma asignatura en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por concurso. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Resolución N° 518/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que limita a partir del 1 de junio de 2018 a la Dra. María Gabriela Pecchinenda en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, interina en la asignatura Práctica Profesional I. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Resolución N° 618/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que designa Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando



Augusto Paz Almonacid denominada "El querellante en el proceso penal", designando al Dr. Gabriel Di Giulio (UN Centro) y a los Mg. Claudio Pucinelli (UNR) y Carlos Castro Vargas (Universidad Bolivariana y Universidad Alberto Hurtado – Chile) como miembros titulares, y al Dr. Omar Benaventos (UNR) y a la Mg. Silvia Gamba (UNR) en calidad de miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 2357/18: Resolución N° 622/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 1° de julio de 2018 la renuncia condicionada presentada por el Prof. Oscar Marcelo Rodriguez, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, autorizándolo a desvincularse del mismo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

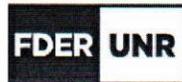
- - - Expediente N° 2135/18: Resolución N° 568/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 15 de mayo de 2018 al Dr. Juan José Bentolila en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción al Derecho". **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Juan José Bentolila y la Consejera Adriana Taller. La Consejera Taller fundamenta su abstención expresando que como ya ha sido su criterio, expuesto en oportunidad de debatir el tema incompatibilidades, considera que existe una incompatibilidad virtual de quienes desempeñan funciones judiciales con cargos docentes dedicación semi exclusiva y/o exclusiva.**- - - - -

- - - Resolución N° 461/18 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 2 de mayo de 2018 a la Dra. María Milva del Rosario Sánchez, en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Derecho Administrativo, y concede asimismo licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía presupuestaria en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por concurso, en la misma asignatura. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

6.- Adscripciones: Expediente N° 4778/17 y Agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Sofía Margarita Mercol en la asignatura Derecho Registral con calificación 8 (ocho). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 5157/17: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Joaquín Benabentos en la asignatura Derecho Procesal I con calificación 10 (diez). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 4904/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a la Abog.



Gladys Pedrón en la Residencia en el Consultorio Jurídico con calificación 8 (ocho). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 4937/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Elizabet Leila Jala en la Residencia en el Consultorio Jurídico con calificación 9 (nueve). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 5112/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Juan Pablo Catalani en la asignatura Introducción al Derecho con calificación 10 (diez). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 4561/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Franco Gritti en la asignatura Derecho Administrativo con calificación 9 (nueve). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 2065/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Juan Pablo Cerana en la asignatura Sociología General y del Derecho con calificación 9 (nueve). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 5194/17: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. María Amalia Lantermo en la asignatura Derecho de la Insolvencia, proponiéndose a los Dres. Ernesto I. J. Granados, Gloria Torresi y Germán Gerbaudo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 231/18: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Silvina Rut Paladini en la asignatura Derecho Administrativo, proponiéndose a las Dras. Adriana Taller, Analía Antik y Adriana Pierpaoli. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 5170/17: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Lisandro Angel Chinellatto en la Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia proponiéndose a las Dras. Martha Andrada, Silvia Crescente y Alejandra Portapila. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 230/18: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. José M. Ramos Bruera en la asignatura Derecho Administrativo, proponiéndose a las Dras. Adriana Taller, Analía Antik y Adriana Pierpaoli. **Se aprueba por unanimidad.**-----

7.- **Talleres:** Expediente N° 2064/18: Homologa Taller alumno Facundo Villalba. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 2117/18: Homologa Taller alumno Tomás Parisi. **Se aprueba por unanimidad.**-----



- - - Expediente N° 2173/18: Homologa Taller alumna Agustina Porfiri. **Se aprueba por unanimidad.**-----

8.- Concursos y Carrera Docente: Expediente N° 3532/17: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez, eleva a consideración el reemplazo de los miembros titular y suplente del claustro estudiantil de la Comisión Asesora designada por Resolución C.D. N° 662/17 para entender en el llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, Residencia en el Consultorio Jurídico, en virtud de la renuncia presentada por los mismos. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3208/17 y agreg.: Propuesta de integración por el claustro de graduados de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso en la Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia. **Se aprueba por unanimidad.**-----

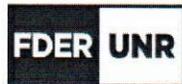
- - - Expediente N° 2503/17 y agreg.: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez, eleva a consideración dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a concurso en la asignatura Derecho del Transporte y de la Navegación, las impugnaciones presentadas y dictamen de Asesoría Jurídica de la Universidad rechazando dichas impugnaciones por extemporáneas. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

- - - Expediente N° 3210/17 y agreg.: Ampliación del dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

- - - Expediente N° 2087/17: Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a concurso Llamado a Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura Derecho Penal II. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

9.- Expedientes Ingresados: Expediente N° 2146/18: Los Consejeros Malvestiti, Larroquette y Molina elevan proyecto de Resolución proponiendo régimen especial de cursado para estudiantes que trabajan. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

10.- Donaciones: Expediente N° 2220/18: La Directora de la Biblioteca de la Facultad, Sra. Gladys Caro, informa sobre donaciones ingresadas a la Biblioteca: un ejemplar del libro "El sicariato. Homicidios por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro y otro motivo



abyecto o fútil”, autor: Chiappini, Julio, Editorial Leyer, Bogotá 2018. **Por unanimidad se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - Expediente N° 2373/18: Donación de la Dra. Marina Zuvilivia de un ejemplar del libro “Los guardianes de la ley. Guía para la formación integral del abogado”. **Por unanimidad se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - Donación del Dr. Germán Gerbaudo de un (1) ejemplar del libro de su autoría “El Derecho de formación deportiva en el fútbol”. **Por unanimidad se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

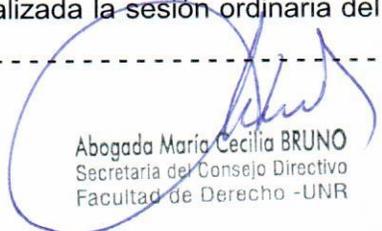
A continuación se da tratamiento al Expediente N° 2429/18: Solicita la palabra el Abog. Ramón Orrego en representación de los Delegados de la COAD. Solicita que el CD repudie a la nueva intervención del PEN a pedir un préstamo al FMI por ser clara la violación a la constitución nacional art. 75 inc 4 y 7. La Consejera Verdondoni manifiesta que todavía no se ha constituido el empréstito y que hay negociaciones y que no corresponde repudiar un acto que aun no se ha producido, diciendo entonces de los términos planteados en el expediente. El Consejero Bentolila manifiesta que se declara incompetente en materia de Derecho Constitucional y expresa que hay cátedras en esta Facultad que tienen amplia trayectoria con constitucionalistas de nota, y solicita que dichos Profesores se expidieran que son quienes manejan el tema. La Consejera Delannoy expresa que coincide con la Consejera Verdondoni y propone la moción de expresar su preocupación sobre el mecanismo empleado por el gobierno en búsqueda de financiamiento con el FMI, repudio a un mecanismo o expresar la preocupación. Se pone en consideración las dos mociones presentadas: la del Consejero Bentolila de enviar consulta a las Cátedras de Derecho Constitucional, Finanzas, Economía Política, Tributario y Derecho Político para que se expidan respecto de la constitucionalidad o no de las tratativas iniciadas por funcionarios del P.E.N. con el F.M.I con el objetivo de pedir un préstamo a dicho organismo internacional y si dicha situación viola lo establecido en el art. 75 inc 4 y 7 de la CN, y la de la Consejera Delannoy de que el Consejo Directivo exprese su preocupación sobre el mecanismo empleado por el gobierno nacional en búsqueda de financiamiento con el FMI. **Concluido el debate se pasan a votar las dos mociones presentadas arrojando la votación el siguiente resultado: Moción Cons. Bentolila: 16 votos, Moción Cons. Delannoy 4 votos. Por mayoría de votos se dispone enviar consulta a las Cátedras de Derecho Constitucional, Finanzas, Economía Política, Tributario y Derecho Político para que**



se expidan respecto de la constitucionalidad o no de las tratativas iniciadas por funcionarios del P.E.N. con el F.M.I con el objetivo de pedir un préstamo a dicho organismo internacional y si dicha situación viola lo establecido en el art. 75 inc 4 y 7 de la CN.-----

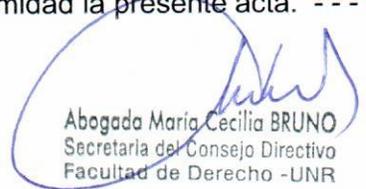
La consejera Vazquez solicita la palabra y manifiesta que el día viernes a la mañana se produjo un incendio en la casa graduada Melody Farabelli y las agrupaciones están organizando a través del Centro de Estudiantes una colecta. Lo que más urgencia requiere son productos de limpieza, ropa de abrigo de invierno, sábanas y frazadas, alimentos y por supuesto materiales de construcción. Realizarán la colecta hasta el viernes al medio día. Solicita colaboración. Toma la palabra el Consejero Molina y solicita al Sr. Decano que se evalúe la posibilidad de que la Cooperadora de la Facultad realice una donación y de generar una reunión con los diferentes claustros para coordinar una ayuda especialmente con materiales de construcción. El Sr. Decano comparte la preocupación y enaltece la sensibilidad especialmente del Claustro Estudiantil y expresa que se comunico con la graduada y le transmitió que se va a gestionar una ayuda por parte de la cooperadora de la Facultad. -----

La Consejera Vázquez expresa que los días 13 y 14 de junio se va a estar debatiendo en la Cámara de Diputados el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo y ven el interés y el compromiso de todos los actores que integran la comunidad universitaria el poder estar presente en este debate por lo que propone desobligar a los 4 claustros que quieran presenciar el debate y puedan asistir y que no se computen las faltas a aquellos estudiantes que estén cursando. El Sr. Decano propone una dictar una resolución decanal al respecto.-----
- - - Siendo las quince horas cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-----


Abogada Maria Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 18 de junio de 2018

-- -En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente acta. ----


Abogada Maria Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR